

PLAN DE MEJORA.  
IES LORENZO  
HERVÁS Y  
PANDURO.  
CURSO 2022-2023



## **INTRODUCCIÓN. –**

A partir de la evaluación interna se elaborará el Plan de Mejora del centro. En él se contemplarán aquellos elementos prioritarios para atajar el próximo curso y programar su acción en los cursos siguientes. Es recomendable que el Plan de mejora sea factible, práctico y posible, con un número de objetivos que sean alcanzables. Deben ajustarse, por tanto, los resultados de la evaluación interna (que se recogerán en la Memoria Anual), con los de la Programación General Anual del curso siguiente. Es más, dicha Programación General Anual debe recoger las prioridades del Plan de mejora.

El Plan de Mejora orienta y complementa los objetivos de la PGA y los planteamientos del PEC. Es un Plan dinámico y en continua revisión. Está abierto a las necesidades y colaboración de la comunidad educativa, reflejode nuestro entorno social, laboral y educativo.

El Plan de Mejora de Centro incluye los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económicos y culturales del entorno.

La tabla anexa explicita el desarrollo de este Plan de Mejora.

## **PLAN DE MEJORA. -**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> El plan de mejora de centro incluye los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económico y culturales del entorno.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.-</b> Incorporar las conclusiones emanadas de la Evaluación interna del curso 2023-2024	
<b>MEDIDAS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b>
Estudiar y valorar las conclusiones de la Evaluación Interna realizada en el Centro	Cuestionarios elaborados al efecto: -Equipo Directivo -Departamentos -CCP
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.-</b> Desarrollar los instrumentos y criterios de evaluación comunes en las programaciones didácticas	
<b>MEDIDAS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b>
-Desarrollar las Programaciones Didácticas según la normativa LOMLOE  -Definir criterios efectivos orientados a la recuperación de saberes y competencias por alumnado evaluado para mejorar los resultados acad  -Planificar actividades ilusionantes para desarrollar durante el mes de junio, entre las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, que incentiven la participación del alumnado.	Reuniones equipo docente  Reuniones departamentos  CCP  Claustro y CE
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3.-</b> Establecer una respuesta educativa efectiva del alumnado que presenta necesidad de atención más individualizada por sus dificultades en el aprendizaje.	

<b>MEDIDAS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b>
<p>Mejorar los procesos de coordinación del DO con todo el profesorado que realiza los apoyos estableciendo tiempos y espacios específicos para ello, con criterios comunes y realizar un seguimiento más eficaz de las adaptaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el programa de detección, identificación y respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas</li> <li>- Continuar con el programa de detección, identificación y respuesta educativa al alumnado con Altas Capacidades en el centro.</li> <li>- Implantar los grupos de PMAR y Diversificación: difundir esta oferta ante las familias y asesorar a familias y alumnado</li> <li>- Solicitar aula TEA en el centro</li> <li>- APLICAR el programa Ilusiona-T para 1º a 3º ESO, dentro del V PEEyPAET e insistir en la solicitud de Titula-S.</li> </ul>	<p>Coordinación por Equipo Directivo</p> <p>Reuniones tutores – departamento orientación</p> <p>Reuniones tutores –familias</p> <p>Reuniones equipo docente</p> <p>Reuniones departamento orientación con familias y con alumnado</p> <p>Trabajo en Red</p> <p>Plan director</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 4.- Fomentar la relación con los agentes educativos sociales, económico y culturales del entorno.</b></p>	
<b>MEDIDAS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el desarrollo de la orientación profesional de alumnado de ESO y Bach.</li> <li>- Retomar jornada de orientación presencial</li> <li>- Realizar las Jornadas en Empresas de nuestro entorno y la jornada FP Sanidad para difusión de nuestra oferta formativa.</li> <li>- Solicitar la concesión de Aula APE (Aula de Emprendimiento)</li> <li>- fomentar las relaciones de difusión educativa y formativa con la Universidad</li> </ul>	<p>Reuniones Departamento Orientación con alumnado</p> <p>Equipo docente y equipo directivo coordinación con representantes de empresas del entorno</p> <p>Informar a la Admón. sobre la necesidad de implantar esta APE mediante argumentación documentada.</p>

<p>- Desarrollar cursos de Garantía Juvenil adecuados a la necesidad formativa y laboral del entorno.</p>	<p>Intervención con empresas interesadas</p> <p>Coordinar reuniones con representantes Universidad</p> <p>Encuentros con empresas y entorno laboral para orientar sobre oferta de GJ</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 5.- Fomentar la comunicación y la implicación de las familias y alumnado en el proceso de aprendizaje y en la vida del centro</b></p>	
<p><b>MEDIDAS</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b></p>
<p>Difusión de los planes de centro reflejados en la PGA</p> <p>Difundir el Plan de Igualdad y Convivencia</p> <p>Incidir en la integración del centro en actividades que lo vinculen al entorno</p> <p>Difundir en medios de comunicación la actividad y oferta del centro.</p> <p>Dinamizar las relaciones con el AMPA, promoviendo actividades comunes y facilitar espacios en el Centro</p> <p>Promover asociación alumnado efectiva y participativa.</p>	<p>Comunicación principal a través de educamosCLM-Seguimiento educativo y por correo informático</p> <p>Continuar con comunicación por correo ordinario y teléfono en los casos que lo demanden</p> <p>Difusión de la página web del Centro y facilitar la colaboración en la misma de familias y alumnado</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.- Ampliar oferta formativa de centro y adaptarla al entorno</b></p>	
<p><b>MEDIDAS</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b></p>
<p>-Adecuar la optatividad en ESO, bachilleratos y ciclos sanidad.</p> <p>-Definir los criterios de selección por Equipo Directivo y Equipo Docente del alumnado que cursará las materias optativas en caso de conflicto</p> <p>- Incidir en la implantación en el IES del CFGM Emergencias Sanitarias.</p> <p>- Ampliar oferta de cursos de Garantía Juvenil</p>	<p>Encuestas promovidas por el Equipo Directivo-Jefatura de Estudios- dirigidas a conocer las preferencias del alumnado</p> <p>Informar sobre criterios de selección de alumnado en materias optativas a las familias y al alumnado en reuniones con tutores</p> <p>Comunicar las demandas a la Admón. Educativa</p>

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 7.- Actualización continua de instalaciones y equipamientos</b>	
<b>MEDIDAS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualización continua y dinamización del aula ATECA mediante proyectos que involucren a toda la comunidad educativa</li> <li>-Actualización y dinamización del Plan Digitalización.</li> <li>-Proporcionar material digital y software actualizado al alumnado</li> <li>- Incentivar uso de aula virtual por el profesorado y alumnado</li> </ul>	<p>Coordinación por Grupo de Trabajo ATecA con proveedores y formadores</p> <p>Fomentar formación profesorado en competencia digital y utilización Aula Virtual.</p> <p>Solicitar a la Admón. material actualizado y software adecuado a las necesidades</p>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 8.- Variedad de actividades extraescolares y complementarias</b>	
<b>MEDIDAS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN</b>
<p>Priorizar las AEyC, en función de las necesidades de alumnado y de los criterios establecidos en la PGA</p>	<p>Coordinación por responsable de AEyC con Jefes de Departamento y Jefe de Estudios</p>

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.**

El planteamiento dinámico y de continua renovación exige un procedimiento de evaluación activo, reflexivo y eficaz. Se explicita en la tabla adjunta:

<b>EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA</b>	
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Efectividad de las medidas resultantes de la Evaluación Interna del Centro	Equipo Directivo Departamentos CCP
Valoración de resultados académicos: estadísticas académicas	Equipo Directivo-Jefatura de Estudios
Encuesta de satisfacción a alumnado, profesorado y familias.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Tutores
Nivel de participación de familias en entrevistas y respuestas a tutores y equipo Docente: valoración por respuestas a comunicaciones.	Tutores Equipo Docente
Nivel de participación de responsables de entornos social y	Equipo Directivo Jefes de departamento

laboral: valoración por respuesta a comunicaciones.	
---	--

### **MEDIDAS CORRECTORAS DEL PLAN DE MEJORA**

Una vez que se han valorado los resultados del Plan de Mejora por todos los integrantes de la comunidad educativa, es obligado establecer una respuesta efectiva, eficaz y realista ante las dificultades encontradas en la puesta en práctica del mismo.

El Equipo Directivo coordinará, asesorado por el Departamento de Orientación, a los Departamentos Didácticos a través de la CCP, las medidas correctoras que exija la evaluación realizada.

